



INFORME PRELIMINAR.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA (CECADE) Y LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA (REDLAD)

ELECCIONES PRESIDENCIALES EL SALVADOR

2 DE FEBRERO DE 2014





La Asociación Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE), participó en las Elecciones Generales de la República de El Salvador con una Misión de Observación Electoral (MOE) de 45 observadores internacionales con el apoyo de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD) quien fungió como acompañante internacional y 50 observadores nacionales de CECADE.

Nuestra MOE se constituyó como un espacio de sociedad civil que conformó una misión de expertos electorales con la participación de dirigentes de sociedad civil organizada, expertos en temas de seguridad electoral y encargados de prensa, incluyendo el enfoque de género con la integración de líderes, lideresas y representantes de pueblos indígenas y originarios, afro descendientes, población de diversidad sexual (LGBTI), jóvenes y demás actores sociales.

En la Misión participaron representantes y expertos de México, Guatemala, Haití, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Panamá, Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, España y Estados Unidos.

Se contó con el apoyo local y logístico de la Fundación Democracia, Transparencia y Justicia (FDTJ) y de la Red de Observación Electoral que coordina el ISD. Se entrenó a los observadores nacionales en geo localización de observación electoral.

La Misión, desea hacer un reconocimiento al Tribunal Supremo Electoral (TSE) por su apertura en la conformación y acreditación Observadores Internacionales y Nacionales, además, el profesionalismo técnico del TSE ha quedado demostrado y es un factor que la Misión desea destacar.

Se desplegó un proyecto de capacitación de transmisión de datos e incidencias vía web y vía celular que unido a un sistema de geo localización, permitió contar con datos cuya proyección se brindó en tiempo real durante toda la jornada electoral.





Durante el día, la delegación recibió una cantidad abrumadora de incidencias las cuales pueden ser visualizadas en detalle en nuestro portal electoral: <http://electoral-redlad.blogspot.com.ar/>

En cada incidencia reportada por nuestros observadores, se logra desplegar la mesa electoral en la cual se generó la incidencia y el elemento correspondiente a su descripción.





A pesar de la existencia de irregularidades y denuncias presentadas, la Misión puede calificar los hechos como aislados y afirmar que, desde nuestra observación electoral, no se ubicaron violaciones sistemáticas que afectaran el proceso o que puedan catalogarlo de violatorio.

Este documento, corresponde al informe solicitado por el TSE con anterioridad a las 24 horas de finalizados los comicios. En posteriores semanas, la Misión emitirá un reporte con recomendaciones y amparado en la metodología oficial de observación que poseemos.

El escrutinio general y la transmisión de resultados han sido adecuados y destacada por parte del TSE, lo cual coincide con nuestra felicitación por el alto grado de profesionalismo técnico expresado y desplegado por el ente electoral.

Sin embargo, en la búsqueda de la excelencia en el sistema democrático y su principal mecanismo que son las elecciones, queremos señalar aspectos que consideramos deben de mejorarse en los siguientes procesos electorales conducidos por el TSE:

1. La conformación de los miembros del Tribunal Supremo Electoral; nos fueron expresados señalamientos por la falta de representación en el TSE por el partido ARENA. Dada la apertura de una segunda vuelta de las elecciones, y en aras de evitar cualquier tipo de cuestionamiento a un proceso electoral que ha conducido exitosamente por el TSE, le sugerimos respetuosamente al TSE evalué la posibilidad de que los representantes de ARENA estén presentes para evitar cualquier cuestionamiento en la transparencia de la segunda vuelta electoral.
2. Evitar los cambios a última hora de la ubicación de 39 centros de votación en el país: 5 centros de votación en el Departamento de La Libertad; 3 en San Salvador; 7 en Santa Ana; 4 en Usulután; 5 en Sonsonate, 1 en La Unión; 7 en Chalatenango; 3 en Cuscatlán, 2 en Ahuachapán; 1 en San Vicente; y 1 en Cabañas.
3. El TSE debe de considerar la incidencia de factores internos y externos que pudo tener impacto en la abstención de los votantes, los cuales deben de tratar de ser superados en la segunda vuelta electoral.
4. Aun cuando reconocemos la suspensión de propaganda gubernamental y del movimiento 300 el propio día de las elecciones que podía inducir la voluntad de los y las votantes; sugerimos que para la segunda vuelta se aplique con rigurosidad la legislación electoral al respecto.

